

### **Capítulo III. El Cincopuntismo.**

---

Con el nombre de "cincopuntistas" se denomina a una serie de militantes cenetistas que se pasaron a las filas del sindicalismo franco-falangista, Confederación Nacional de Sindicatos (CNS).

La CNS era la macroestructura sindical del aparato de estado franquista, dirigida por la Falange e inspirada en la ideología fascisto-falangista se caracterizaba por la negación de la lucha de clases y la agrupación "fraternal" en una sola organización sindical, (vertical), de empresarios y trabajadores; donde los intereses de unos y de otros no debían estar enfrentados sino ser comunes.

#### **Hay que "verticalizar" a la CNT.**

El primer intento de verticalización de la CNT desde dentro ya se intentó realizar con Juan Peiró al principio de los años 40, su negativa a colaborar le haría terminar sus días ante un pelotón de ejecución.

Ya en el año 1947, siendo secretario general de la CNT de España Marcos Nadal, se dan los primeros pasos por las autoridades franquistas para tratar de romper a la CNT ofreciendo al mismo Enrique Marcos la posibilidad de traspasar la CNS a la CNT. Este ofrecimiento contaba con la aprobación del general Franco y los encargados de transmitírselo al entonces secretario general de la CNT fueron Expedito Moya, responsable falangista y antiguo anarcosindicalista que poco después sufriría un atentado en el que recibió un tiro en el cuello, no se sabe si de falangistas o de anarcosindicalistas en contra del montaje, y Piñeiro<sup>1</sup>.

De todas maneras la cizaña estaba sembrada y el tiempo se encargaría de realizar su trabajo.

En las huelgas de los años 50 al 60, Cecilio Rodríguez del sindicato de construcción de la CNT de Madrid, Nicolás Mayo del metal y Rollano actuaron en las asambleas de "apagafuegos" con otros que se les unieron, se reunían en los despachos de la Delegación Nacional de Sindicatos de la CNS.

Royano llegaría a ser recibido en la CNT del exilio por el que era su secretario general Germinal Esgeas, presentándose ante el ML en Francia con el nombre de Romero.

La firma del pacto de los *cinco puntos* entre destacados militantes de la CNT del Interior y la CNS se sitúa en los meses de junio a julio de 1965,

previamente Muñoz Alonso representante directo del ministro de Trabajo José Solís, exigió a los "cenetistas" negociantes la presencia del Comité Nacional de la CNT, uno de cuyos sectores "escindidos" con sede en Barcelona y del que era su secretario general Cipriano Damiano no quería saber nada de los contactos con los falangistas. La otra delegación del comité Nacional estaba en Madrid y de esta era su representante Royano, uno de los negociadores con los franquistas.

La firma del documento se estaba retrasando ya que Cipriano Damiano se negaba a traspasar el sello a los *cincopuntistas*. Ante esta situación se producen las detenciones de los miembros del Comité Nacional (C.N.) por las fuerzas de seguridad franquistas, ciñéndose nada más que al comité nacional de Barcelona.

Francisco Royano no tiene más que desplazarse a Barcelona y hacerse cargo del cuño del C.N. que le es entregado personalmente por Sebastián Calvo, otro de los negociadores. Tras este montaje, con la fundamental "colaboración" de los servicios de información del régimen, Royano y los negociadores pudieron presentarse ante los franco-falangistas de la CNS con el cuño y estampar su firma en el pacto en el mes de julio de 1965. Estos cinco puntos serían difundidos públicamente en noviembre de 1965 con la colaboración de la prensa franquista.

Quedaba de manifiesto la actuación al margen de la militancia confederal de los negociadores. La firma del pacto de los "cinco puntos" fue rechazada por la inmensa mayoría de las regionales de la CNT del interior y del movimiento libertario.

La respuesta de la CNT del interior no se hizo esperar, tras la publicación en 1965 en el periódico *Ya* de los famosos cinco puntos, la CNT publica un manifiesto y una circular del Comité Nacional que son entregadas a embajadas y a varias agencias de información desenmascarando la operación<sup>2</sup>.

Ante la reacción de la CNT los cincopuntistas delatan a varios miembros del sindicato anarcosindicalista del interior con responsabilidad orgánica, siendo detenidos los componentes del Comité Nacional del que era secretario Fidel Gorrón. Este Comité Nacional de la CNT, que hacía el número 19 desde el fin de la guerra civil, sería el primero encausado por la jurisdicción ordinaria, al contrario de como eran juzgados con anterioridad por consejos de guerra. En los medios confederales se pensó que fue una de las condiciones establecidas por los delatores.

### **La relación de los "cincopuntistas" con los servicios de información franquistas.**

Es indudable que todo el proceso del cincopuntismo tenía como único fin la eliminación de la CNT como una de las principales organizaciones de la lucha antifranquista. El objetivo primordial era vaciarla de contenido y apropiarse de su historia y sus siglas para mayor gloria del franco-falangismo así como recibir un precioso balón de oxígeno de cara a los

trabajadores, ya que la CNS se encontraba totalmente desprestigiada, y aparecer ante la opinión pública internacional como un régimen no dictatorial dando la apariencia de integración de diferentes opciones políticas y sindicales en las estructuras franquistas.

Hasta tal extremo preocupaba la CNT al aparato franquista, que no dudaron en comprar a varios de sus militantes ofreciéndoles la dirección de la CNS. La contraprestación para algunos sería la delación de sus antiguos compañeros de lucha. Tras la eliminación de los anarcosindicalistas la CNS se transformaría en la CNT.

Todo este proceso no comenzó de la noche a la mañana; ya hemos visto como en 1947 se le "ofreció" la posibilidad a Marcos Nadal y este la rechazó, aunque posteriormente se incorporaría al cincopuntismo<sup>3</sup>.

José Cases Alfonso, militante de la CNT en esas fechas (1962-63), ya se hallaba en relación con altos mandos del ejército franquista, estando vinculado al SIPM del Alto Estado Mayor, Cases se prestó a hacer de embajador del teniente general Muñoz Grandes, ministro de Gobernación, ante el secretario general de la CNT del exilio. En esas fechas otro agente de los servicios de información infiltrado en la organización del exilio llegó a sugerir que se atentara contra el general Muñoz Grandes coincidiendo con el viaje a Toulouse de Cases. Dos hechos que ocurren en la misma época dentro de un mismo proyecto<sup>4</sup>.

Por otra parte en Madrid también se encontraban comprometidos en negociaciones con los militares, el teniente general Muñoz Grandes, destacados militantes de la CNT instigadores posteriormente del cincopuntismo: Lorenzo Iñigo, Royano<sup>5</sup>, Saturnino Carot y Sebastián Calvo, a los que se uniría posteriormente Enrique Marcos Nadal.

Estas relaciones con los militares se producen en la época en que Martín Villa se revela como uno de los elementos vitales de la actuación política del verticalismo, lo que le permitirá acceder a la Secretaría General de la CNS en una carrera política imparable que tendrá su colofón con el nombramiento de ministro del Interior con la UCD de Suárez, después de haber pasado por el cargo de delegado del Gobierno en Barcelona desde donde preparó la "repatriación" de Abad de Santillán para intentar utilizarlo en el proyecto de verticalización de la CNT. Tanto Cases, secretario del sindicato de espectáculos públicos de la CNT de Barcelona en 1977, como Marcos Nadal secretario del sindicato de transportes de la CNT de Valencia, tras la reconstrucción de la organización anarcosindicalista en 1977, fueron dos de los núcleos vitales de la escisión en la CNT tras el V Congreso de diciembre de 1979, de ahí surgió la que se denominaría CNT congreso de Valencia<sup>6</sup>.

En 1956 el coronel San Martín dependiente del Servicio de Información Militar ejercía funciones de "economista" en la organización sindical franquista. En Octubre de 1966 el teniente coronel Arozarena, jefe del negociado de Interior de la 3ª Sección del Alto Estado Mayor, le ofreció a San Martín la jefatura del grupo síndico-laboral .

A los pocos meses Arozarena sería substituido por el teniente coronel Enríquez y San Martín se hizo cargo del grupo de contraespionaje.<sup>7</sup>

Es interesante destacar las opiniones de San Martín sobre la Confederación Nacional del Trabajo, aunque el lector deberá mantener ciertas reticencias.

*" La CNT había constituido en el exilio, la fuerza más dinámica de la oposición al régimen, si bien en el interior proporcionó los dirigentes más valiosos con que contó la organización sindical española, unos identificados con la doctrina nacional-sindicalista, otros convencidos de que era la única baza que tenían que jugar, sin olvidar que los partidarios de Pestaña y su partido Sindicalista eran propicios a colaborar.*

*Desde el término de nuestra guerra, se enfrentaron dentro de la CNT dos tendencias: la del exilio, bajo la dirección de Federica Montseny y Germinal Esgleas, y la de la organización clandestina interior. Posteriormente apareció otra tercera en el exilio, contra la línea ortodoxa de la primera. Era la de Horacio Martínez Prieto<sup>8</sup> , José Expósito Leyva y Luis Montoliú Salado, que aceptaron su participación en el gobierno en el exilio. En todas las tendencias y singularmente en las del exilio, se afirmaba la hostilidad al PCE.*

*Federica Montseny, la leona, se mostraba contraria a toda acción subversiva, por considerarla inútil".*

Los intentos de "verticalizar" a la CNT culminaron en el año 1992, varios sindicatos de la Federación Local de Madrid descubrieron la infiltración patronal en la CNT madrileña.

Ciertos empresarios y sus familiares, con doble militancia en la CNT y la FAI, en las que ocupaban y ocupan cargos de responsabilidad, controlaban la Federación Local del sindicato anarcosindicalista. Asalariados de esos empresarios también ocupaban cargos en sindicatos de la CNT madrileña. Los sindicatos de comercio, artes gráficas, administración pública, textil, sanidad, oficinas y despachos y espectáculos públicos, integrantes del sindicato de oficios varios de Madrid denunciaron el hecho internamente e hicieron llegar personalmente al secretario general de la CNT José Ros todo el "dossier".

El 20 de noviembre de 1992 los sindicatos denunciadores serían desfederados, en el aniversario de la muerte del general Franco. Tras insistir reiteradamente en la celebración de un Pleno Nacional, tal como plantean los acuerdos de Congreso, este jamás se llevó a cabo. Ante esta situación de consentimiento de verticalización de la CNT por una parte importante de la organización, los sindicatos desfederados plantearon un recurso ante la Audiencia Nacional<sup>9</sup>.

### **El exilio libertario contra los "cincopuntistas"**

En 1966 la CNT del exterior, en concreto la Federación Local de París, decide romper los intentos del sindicalismo franco-falangista de *verticalizar* a la CNT de España ofreciendo a destacados militantes anarcosindicalistas su promoción profesional dentro de las estructuras de la CNS.

Ciertos sectores de la CNT del exilio, viendo el peligro que eso conllevaría de llegar a buen puerto, actúan de inmediato para romper el bloqueo informativo de los medios de comunicación franquistas. Era por tanto preciso un golpe espectacular que significara una llamada de atención a las autoridades de la dictadura.

El 6 de abril de 1966 Luis Andrés Edo, secretario de la federación local de la CNT en París, se desplaza clandestinamente a Madrid para denunciar el pacto de los cincopuntistas en una rueda de prensa donde se convoca a varios medios informativos internacionales<sup>10</sup>.

El 30 de abril era secuestrado en Italia el Consejero Eclesiástico de la embajada Española ante el Vaticano, monseñor Marcos Ussía, por el grupo Primero de Mayo. Posteriormente sería puesto en libertad tras la publicación en numerosos medios de comunicación nacionales e internacionales de una serie de comunicados donde se denunciaba la existencia en España de miles de presos políticos y la falta general de libertades. Las autoridades franquistas captaron el auténtico mensaje...

El 15 de mayo de ese mismo año Royano, Iñigo Granito y Marcos Nadal en nombre de la CNT del interior condenaron el acto ante las cámaras de la TV franquista; acusan a los responsables de la acción de estar implicados en la instigación del intento de asesinato de sus personas. Esta sería una de las principales acusaciones de la policía contra los anarquistas detenidos en octubre del mismo año en Madrid. También coincidió con la condena del acto el sector esgleista-Faista de la CNT del exilio, ¡increíble!

El 8 de octubre era detenido en Bélgica Octavio Alberola que, según la prensa internacional, *"había venido a entrevistarse con el Sr. Ullastres, Jefe de la delegación Española ante la CEE"*<sup>11</sup>.

El 24 de octubre el periódico francés *Le Monde* informaba que la policía había detenido a 5 militantes libertarios en Madrid y se les hacía responsables del secuestro de Ussía, hecho que era de todos conocido ellos no habían realizado<sup>12</sup>.

### **La lucha del Movimiento Libertario contra el franquismo (1968-1974).**

El 11 de septiembre de 1968 eran detenidos siete miembros de la FIJL en Valencia.

Según ABC Alberola era responsable del secuestro de Ussía y de la colocación de varios artefactos explosivos representaciones consulares de España en Ginebra, Londres, Amnsterdam y Bonn, además de la colocada en la Dirección General de Seguridad en Madrid, también se le hacía responsable del intento de secuestro del Sr. Ullastres<sup>13</sup>.

El 5 de marzo de 1970 *Le Monde* informaba que Emilio Garrigues había sido objeto de un intento de secuestro en París, siendo posteriormente detenidos Juan G. Macareno, José Cabal Riera y J. Cañizares Varela, los tres detenidos de ideología anarquista<sup>14</sup>.

En 1973 la prensa española informaba de las actividades de la organización anarquista Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), tendente a la "desestabilización" del estado franquista y que desarrollaba sus actuaciones preferentemente en Cataluña.

El 15-9-73 la prensa comunicaba la detención de varios miembros del MIL: M.A. Canestro Amaya, M. Angustias Mateos Fernández, M. Luisa Piguillem Mateos, Emilio Pardiñas Viladrich y Santiago Soler Amigó. Posteriormente también serían detenidos en el bosque de Alp, Cataluña, los militantes del MIL Oriol Solé Sungrayes y José Luis Pons Llovet..

Diez días más tarde caen en una emboscada tendida por los servicios de información Francisco Garriga Pantuvi y Salvador Puig Antich, en el enfrentamiento muere un policía.

El 20 de diciembre de 1973, el presidente del gobierno franquista, almirante Carrero Blanco, moría en un atentado en Madrid, el acto sería reivindicado por ETA.

La condena de muerte impuesta en consejo de guerra el 7 de enero de 1974 al joven libertario Puig Antich y su posterior ejecución el 2 de marzo de 1974, desencadenó una contundente respuesta dentro del M.L. que se tradujo en la creación de varios grupos que intentaron con sus acciones denunciar la realidad del aparato franquista que trataba de vender a la comunidad internacional la falsa imagen de aperturismo.

El régimen franquista seguía matando. El ejército seguía mandando.

Los servicios de información infiltrarían, sobre todo en Montpellier, a muchos de sus agentes en los medios libertarios. Posteriormente en la transición muchos de ellos estarían implicados en la segunda fase de represión y guerra sucia contra el Movimiento Libertario Español (CNT, FAI, GARI, FIJL, GAC).

Ni que decir tiene que el consejo de guerra en que se decidió la pena de muerte para Puig Antich se celebró sin ninguna garantía procesal. Partiendo de la base de que era un ciudadano civil y fue juzgado por un tribunal militar.

El inspector de policía muerto, había recibido varios impactos de bala que no correspondían con las armas que portaba Puig Antich cuando fue detenido. En una revisión del proceso celebrada en 1979 Antich fue declarado inocente de los cargos que se formularon contra él.

El 4 de marzo de 1994 el Tribunal Supremo admitía el recurso de revisión por la condena a muerte de Antich. veinte años después de su asesinato legal.

Tras la ejecución de Puig Antich y para contrarrestar el auge de la actividad del movimiento libertario en España, el gobierno creó unos *servicios especiales* adscritos a la «*sexta Brigada regional de Investigación*» que correspondían ni más ni menos que a una de las ramas de la policía política. Esta brigada tenía como actividad prioritaria la de fichar anarquistas y desarticular los grupos autónomos de carácter libertario. A consecuencia de este despliegue de fuerzas el 22 de marzo de 1974 fueron detenidos veintidós miembros de la Federación Anarquista de Cataluña,

diez más serían detenidos en Valencia y uno en Cádiz relacionados con la FIJL y la FAI.

El 7 de Abril de 1974 son detenidos tres jóvenes a los que esta brigada intenta hacer responsables de una ficticia Organización, creada en la imaginación de la policía para poder ser instrumentalizada por los servicios de información. Esta organización denominada Organización de Lluita Armada, (OLLA), no era conocida en los ambientes clandestinos. El único "delito" real, por el que se podía culpar a esos tres jóvenes detenidos, era el de haber formado parte del Comité de Solidaridad Propresos MIL creado en Barcelona<sup>15</sup>. El 13 de mayo de 1974 son también detenidos otros tres libertarios que al igual que los detenidos el 7 de abril pertenecían a los Grupos Autónomos (GG.AA). En 1978 esta organización llegó a tener a sesenta de sus miembros en prisión<sup>16</sup>.

El 25 de mayo de ese año son detenidos en Francia Octavio Alberola, Jean Helen Weir, Georges Riviere, Lucio Urtubia Jiménez, Anne Urtubia, Arienne Gransac y Annie Piazén, seis días más tarde arrestan a Armand Chestel y a su compañera. Todos ellos son acusados del secuestro de un directivo del Banco Bilbao en París, Angel Baltasar Suárez. Se le pretendía intercambiar por varios de los detenidos de los MIL en España, el secuestro sería reivindicado por los GARI (Grupos de Acción Revolucionaria Internacionalistas). El 22 de mayo Suárez ya había sido puesto en libertad. Otras acciones destacadas de los GARI fueron la colocación de un potente explosivo el 15 de julio de 1974 en el vicariado episcopal de Andorra que destruyó el edificio, la destrucción de 13 autocares de peregrinos en Lourdes, la destrucción de varios coches el 16 de julio de la caravana que acompañaba el TOUR de Francia así como la amenaza de muerte a los corredores españoles que participaran en el Tour. Esto obligó a López Carril a participar en la carrera quitándose el Maillot amarillo. También se le atribuyó la colocación de varias bombas en el consulado español en Toulouse el 27 y 28 de julio. A raíz de estos hechos serían detenidos Michel Camilleri, Mario Inés Torres y Jean Marc Rouillán.

---

<sup>1</sup> Los contactos llegaron a producirse hasta dentro de las prisiones donde se encontraban los militantes anarcosindicalistas. Las autoridades franquistas utilizaron todos los medios posibles para deshacer a la CNT.

<sup>2</sup> Para la publicación de estos comunicados tuvo que solicitar la colaboración del Partido Socialista (PSOE) ya que los cincopuntistas se habían pasado a los falangistas con todos los medios de propaganda.

<sup>3</sup> La actividad militante clandestina de Marcos Nadal antes de decidirse a colaborar con los cincopuntistas es incuestionable. Activo militante anarcosindicalista durante la guerra civil y detenido tras el final de la misma consigue escapar de España y refugiarse en Francia, entonces en guerra; tras ser hecho prisionero por los nazis es recluido en un campo de concentración hasta el final de la guerra. En 1946 pasa la frontera clandestinamente para incorporarse a la CNT del interior y continuar su

labor de lucha antifascista, siendo detenido en el año 1947 y condenado a muerte por los tribunales franquistas. Pasó 17 años en las cárceles de la dictadura. ¿Qué le llevó a colaborar con los cincopuntistas?

Nunca se ha hecho un estudio profundo, por parte de la CNT, de hasta donde llegó el daño causado por el cincopuntismo en la organización del interior y sus repercusiones en el exilio. Está constatado que muchos militantes acabaron ingresando en puestos liberados de la CNS y más tarde, en la transición, se incorporarían a la CNT.

<sup>4</sup> En la revista *Mundo*, de diciembre de 1976, nº 1.904, Luis Andrés Edo confirmó este montaje de las autoridades franquistas. Esta misma revista informaría en los números 1.903, 1.904 y 1.905 de una forma extensa y detallada del fenómeno cincopuntista.

<sup>5</sup> En un *Informe sobre el problema de los cincopuntistas* elaborado por una comisión nombrada por el Pleno de militantes de la CNT de Madrid en 1976, reconoce que: "... Royano viajó a Toulouse para entrevistarse con un miembro del Secretariado Intercontinental (SI) de la CNT en el exilio y este, en principio, le dio el visto bueno para que continuaran sus gestiones, aunque luego, el Secretariado Intercontinental rectificó su actitud...".

Sobre el tema del cincopuntismo se ha utilizado como material, en este trabajo, el informe del Comité Regional de Cataluña de la CNT, secretaría de coordinación de fecha 31 de marzo de 1981, el libro de Juan Manuel Molina *El Movimiento Clandestino en España 1939-1949*, de Editores mexicanos unidos S.A. de agosto de 1976, además de los documentos citados en notas anteriores.

<sup>6</sup> La CNT Congreso de Valencia se reunificaría más tarde con otra escisión de la CNT/AIT capitaneada por J.M. Bondía. De la unificación de ambas surgió la denominada Confederación General del Trabajo (C.G.T.).

<sup>7</sup> SAN MARTÍN, José Ignacio. *Servicio Especial*.

<sup>8</sup> Horacio Martínez Prieto fue nombrado ministro del gobierno de la República Española en el exilio, presidido por Giral, en 1945, como representante de la CNT de España. La no inclusión de Federica Montseny en la cartera ministerial originaría en la ex ministra de Sanidad un profundo ataque de celos, que posteriormente conllevaría a la CNT a una excisión en el exilio, con terribles consecuencias para la CNT del interior en España. José Expósito Leyva también ocuparía una cartera ministerial en el mismo gobierno.

<sup>9</sup> Procedimiento nº 69/93 de la Audiencia Nacional, sala de lo Social. Sentencia nº 90/93.

<sup>10</sup> Seis meses más tarde sería detenido y condenado por el Tribunal de Orden Público (TOP) a 9 años de cárcel.

<sup>11</sup> Se pretendía acusarle del intento de secuestro de Ullastres.

<sup>12</sup> Esta fue la detención de L.A. Edo citada en la nota 33.

<sup>13</sup> El agente de los servicios de inteligencia J. L. Espinosa tuvo bastante que ver en esas detenciones. Ver *Los secretos del Poder*.



<sup>14</sup> Ídem, nota anterior

<sup>15</sup> La OLLA fue una invención de los servicios de información como así lo manifiesta Antonio Téllez en su libro *El MIL Puig Antich y los GARI* (pág. 93). Edit Ruedo Ibérico, 1977. El que en ambientes universitarios y otros círculos fuera conocida la OLLA no demuestra más que la efectividad de los servicios de información a la hora de dar una apariencia de credibilidad a lo que en realidad se pretendía, que era dar visos de realidad al montaje policial.

<sup>16</sup> Según un comunicado de los Grupos Autónomos en 1980, informaban que : *"Al principio de 1978 fueron detenidos y encarcelados los primeros miembros de los GG.AA.; los medios de información al servicio del capital los presentaban como anarquistas. "Diario 16" del 7/2/78 los presentaba así: "Autores de numerosos atentados y atracos. Detenidos 12 anarquistas en Madrid y Barcelona..... . .....La policía los presentaba como el brazo armado de CNT. (puesto que en el domicilio de uno de los detenidos se había encontrado un carnet de la CNT)". La prensa de CNT desmentía toda vinculación con dicho grupo. "Algunos de los atentados que se habían realizado, o no eran reivindicados, o lo fueron bajo diversos nombres: "7 de julio" (San Fermín), "28 de diciembre" (Santos inocentes equivalente del 1 de abril francés), "31 de febrero", "los últimos de filipinas", etc. las acciones siempre explícitas y se encuentran dentro de un movimiento social amplio. Fueron una respuesta puntual a la represión capitalista. Pocos días después de las detenciones, la policía se inventa las siglas G.A.L. (Grupos Autónomos Libertarios), que salen en todos los periódicos del país. Tratan así de encasillarnos en una sigla, ya que no podían comprender como una organización no podía tener ninguna, y bajo tortura obligan a los compañeros a firmar las declaraciones como G.A.L. A partir de esos momentos en la opinión pública son conocidos como GAL. ".....empezamos a unificar nuestros comunicados y desde principios del 79 firmamos GG.AA., no como una nueva sigla para rentabilizarla, sino para expresar y englobar nuestra lucha común. A partir de esa fecha le sacamos la "L" de libertarios con la que algunos grupos habían firmado los primeros comunicados en el 76 para dificultar nuestra recuperación política ". "Comunicados de los grupos Autónomos encarcelados en la prisión de Segovia". Grupos Autónomos, Agosto de 1980, cárcel de Segovia.*